En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 26 días del mes de agosto de 2024, siendo las 11:30 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de **forma presencial** en las instalaciones del Restaurante Los Antiguos Portales de Culiacán, Sinaloa, ubicado en calle Ruperto L. Paliza, número 574, Colonia Centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, México, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Séptimo Año de Ejercicio, en atención a la Convocatoria que fue circulada con la anticipación dispuesta por el Artículo 18 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Séptimo año de ejercicio;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Anual para el periodo 2024-2025 del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de aceptación de nuevos integrantes a la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa, así como informe de avances.
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

La Segunda Sesión Ordinaria es Presidida por la Maestra Rosa Elvira Jacobo Lara en su carácter de presidenta de este Órgano Colegiado.

Durante el desarrollo del Orden del Día los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

- Se aprueba por unanimidad el orden del día.
- Se aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Séptimo año de ejercicio;

CPC
SINALOA

Respecto al cuarto punto del orden del día se compartió lo siguiente:

La Presidenta Rosa Elvira Jacobo Lara, que este es un documento que se elaboró de forma trianual el año pasado y que este año estuvimos actualizando en conjunto para este periodo 2024-2025, y el cual contiene entre otras actividades las siguientes:

1. Seguir invitando y sumando a grupos de ciudadanas y ciudadanos, cámaras empresariales, instituciones académicas, medios de comunicación y a la ciudadanía sinaloense en generar, a formar parte de la red ciudadana anticorrupción, así como dar seguimiento y continuidad a las acciones que se proponga y acuerde en cada una de sus comisiones.

2. Realizar un protocolo para la atención de denuncias de acoso y hostigamiento sexual en la administración municipal, entre el CPC con órgano interno de control del ayuntamiento de Culiacán. incorporando en el proyecto a la comisión de género de la red ciudadana anticorrupción de Sinaloa, así como, a la comisión de género de la red nacional de cpc´s como organismo revisor. Ya se inicio y estamos avanzando al respecto.

3. Impulsar el desarrollo de plataforma de "visor territorial".

4. Gestión con la ceiap (comisión estatal para acceso a la información pública de sinaloa) para implementar los mecanismos de transparencia proactiva en temas de:
    a. permisos de construcción
    b. usos de suelo
    c. obras públicas
    d. sueldos y compensaciones

5. Gestionar junto con la ceiap la reactivación de los ejercicios de gobierno abierto en el estado.

6. Con apoyo de la secretaría ejecutiva como entidad técnica coadyuvante, gestionar e implementar la metodología así como la herramienta MONITOR CPC, lo cual permite una rendición de cuentas con la sociedad sobre las acciones llevadas a cabo por el mismo comité de participación ciudadana de sinaloa, asimismo se involucra la evaluación de un ente ciudadano externo al sistema.

7. Elaboración y publicación del código de ética y conducta del cpc sinaloa.

8. Desarrollar mecanismos homologados de transparencia proactiva para la publicación de información georeferenciada en materia de usos de suelo, licencias de construcción, infraestructura y obra pública.

9. fomentar que los planes y programas de ordenamiento territorial, urbano y ecológico locales, así como los atlas de riesgo, estén disponibles para su consulta pública en plataformas digitales institucionales de forma accesible.

   Estos son algunos puntos que traemos y estaremos realizando en este año 2024. De forma general comparto los temas, pero mis compañeras y compañero estarán compartiendo en específico algunas acciones.

La Comisionada Raquel Zapién compartió que se estará trabajando con las instituciones para identificar las áreas de mejora en trámites y servicios, además de transparentar y reducir riesgos de corrupción. Asimismo, se continuará con las diversas acciones en relación a la Agenda Anticorrupción con enfoque de Desarrollo Sostenible, la cual se a estado impulsado desde el CPC Sinaloa, apegado todo al marco normativo.

El Comisionado Emmanuel Espinoza, compartió que se seguirá trabajando con incorporar al CPC en el ejercicio de gobierno abierto diseñado por Ceaip, ciudadanía y autoridades, así como diagnosticar el estado actual los ejercicios de gobierno abierto en el estado.

La Comisionada Lucía Mimiaga, comentó que se seguirá impulsando y se dará seguimiento a la aprobación de la reforma a la ley del sistema estatal anticorrupción presentada por el grupo parlamentario de morena de la lxiv legislatura, la cual contó con análisis del cpc, donde se clarifica el apartado de paridad y se amplía la paridad para la comisión de selección, además se incluye en el transitorio la alternancia del género mayoritario para la renovación escalonada y se incorpora el lenguaje incluyente. Se dará

seguimiento para la debida aprobación de la iniciativa de reforma presentada por el cpc a la ley de gobierno municipal del estado de sinaloa puesto que actualmente existe duplicidad de atribuciones entre las figuras de los órganos internos de control y sindicatura de procuración, así como dar seguimiento para la debida aprobación de la iniciativa de ley presentada por el cpc ante el congreso del estado de sinaloa para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción y protección a denunciantes y testigos.

La Presidenta Rosa Elvira Jacobo Lara compartió que se tuvo un acercamiento con la titular de Coparmex Sinaloa y se buscará la forma de suscribir convenios de colaboración con grupos empresariales y de la sociedad civil, en materia de capacitación en temas de ética, integridad empresarial y participación ciudadana, promover un programa de capacitaciones en la materia en empresas, sector público, así como social, como universidades, además de medios de comunicación e invitar e involucrar activamente a cámaras empresariales de todos los municipios, para la adopción de las políticas de integridad para medianas y pequeñas empresas, para formar mesas de trabajo, para seguimiento de agenda y capacitación.

Acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo Anual para el periodo 2024-2025 del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa.
- Se aprueba por unanimidad, la aceptación de nuevos integrantes a la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa:
  - Edwin Martín Rodríguez gallegos
  - Elda Merit Vazquez Rodríguez
  - José Enríque Bedolla Villapudua
  - Nancy Esmeralda Hernández Cervantes
  - Delia María Guadalupe Félix Guzmán
  - Roberto Carlos López López
  - Vania Zitlali León Pérez

- Laura Regina Álvarez Cerrillo

Siendo las 12:11 horas del día lunes 26 de agosto 2024, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Séptimo Año de Ejercicio, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Rosa Elvira Jacobo Lara
Presidenta

Lucía Irene Mimiaga León
Integrante

Raquel Zapién Osuna
Integrante

Emmanuel Espinoza Salcido
Integrante